



DECRETO N° 3755

LAJA, diciembre 09 del 2011.-

VISTOS:

1.- Solicitud de Cometido Funcionario DANITZA MORA GARCIA, Profesional, Grado 9° E.M., VIVIANA INOSTROZA PAREDES, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 13° E.M., Escalafón Técnico, visado por Secretaria Municipal (S);

2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario DANITZA MORA GARCIA, Profesional, Grado 9° E.M., VIVIANA INOSTROZA PAREDES, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 13° E.M., Escalafón Técnico, por el día 10 de diciembre del 2011.-

2.- **DESTINO** Las funcionarias indicadas en el artículo primero deberán dirigirse a la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a Jornada de Trabajo y Capacitación para los beneficiarios del Fondo de Cultura 2% FNDR 2011.

3.- **PAGUESE** a las funcionarias indicadas en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 10 de diciembre del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

JGD/KSM/ARD/mes.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado